



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200816251

Fecha: 2026-06-17 07:25

Página 1 de 2

Contestar a esta dependencia:
DOP – Determinación del Deudor

Bogotá D.C.,

Señor(a)

OSCAR JAVIER ATENCIA OLIVA

oscaraox4512@gmail.com

Asunto: Respuesta al Radicado No. 20266303392082

Respetado(a) Señor(a) Atencia Oliva,

En atención a la comunicación identificada con el radicado del asunto, en la cual manifiesta:

"(...) **Asunto:** Remisión de comprobante de pago – Radicado 20264200799361

Buenas tardes,

En atención al Radicado No. 20264200799361, me permito remitir el comprobante de pago correspondiente a la reclamación No. 18597267 asociada al vehículo de placa SIL26E.

Agradezco confirmar la recepción y correcta aplicación del pago realizado.

Adicionalmente, solicito de manera respetuosa que, una vez validado y aplicado el pago, se expida certificación o constancia donde se indique el estado actual de mi obligación y si la reclamación No. 18597267 queda cancelada en su totalidad.

De igual forma, agradezco informar si actualmente existen otras reclamaciones u obligaciones vigentes asociadas a mi nombre, identificación o al accidente de tránsito ocurrido el 27 de mayo de 2023.

...Adjunto soporte de pago para su verificación.

Quedo atento a su respuesta y a la certificación correspondiente.



(...)” (sic)

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200816251

Fecha: 2026-06-17 07:25

Página 2 de 2

**Contestar a esta dependencia:
DOP – Determinación del Deudor**

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, en ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias, conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011 y la Ley 1755 de 2015, se permite emitir respuesta integral y de fondo a su petición en los siguientes términos:

Agradecemos su comunicación y el envío del correspondiente comprobante de pago. Nos permitimos informarle que los valores reportados se encuentran actualmente en proceso de aplicación en nuestros sistemas contables, trámite que conlleva la ejecución de las validaciones internas pertinentes y correcta asignación de la información registrada.

Teniendo en cuenta lo anterior, damos respuesta a satisfacción en los términos de la Ley 1437 de 2011, cualquier petición adicional podrá ser elevada al correo electrónico correspondencia1@adres.gov.co.

Cordialmente,



Firmado Digitalmente por
Yasmín Escamilla B.
Directora (E) de Otras Prestaciones

YASMÍN ESCAMILLA B.
Directora (E) de Otras Prestaciones

Revisó: Rafael Enrique Roa Pinzón- Abogado Contratista *AT*
Elaboró: Mónica Murcia Castro- Contratista
Expediente: OSCAR JAVIER ATENCIA OLIVAC.C. 1065012991
Anexos: Sin anexos

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737